ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	747-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	En concordancia con el inicio de la atención presencial a la población, para el periodo de septiembre, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Subdirección Territorial y la Coordinación del grupo territorial, se implementaron acciones de atención psicosocial en modalidad presencial para el cien por ciento de los casos atendidos. Se adelantó revisión de terminación de beneficios de Formación académica y formación para el trabajo para los participantes de ruta regular y justicia y paz, de acuerdo a las indicaciones contenidas en los MEM21-011703/ MEM22-002464 y en los Instructivos de terminaciones IR-I-03 y IR-I-04, se adelantó atención psicosocial con una PPR-E adelantando ajustes a las actas de culminación de formación académica y formación para el trabajo y realizando gestión de respectivas firmas; las actas fueron cargadas por la profesional asesora de ruta, evidenciándose el cierre de los correspondientes beneficios en el SIRR. Se adelantó verificación de estados de plan de trabajo y avance de ruta correspondiente a PPR proyectadas para culminación de ruta en actual vigencia, concertando fecha de atención para realización de actividades de cierre de plan de trabajo y socialización de estrategia de acompañamiento post. En lo pertinente a la primera quincena de la presente vigencia, se contó con base de datos de la población objeto de atención que incluye un total de 42 personas activas en procesos de Reintegración, Reincorporación, Justicia y Paz, distribuidas en los municipios de Paz de Ariporo, Pore, San Luis, Trinidad, Támara, Hato Corozal y Nunchía. Esta población se mantiene fidelizada en el sistema, contando a la fecha con 35 participantes atendidos y 7 participantes que cuentan con atenciones programadas para el periodo 29 al 30 de agosto. Los registros de asistencia fueron realizados mediante dispositivo arpa, con algunas excepciones que correspondieron a tres casos de participantes con quienes no fue posible toma de registro dactilar con el biométrico, por lo que sus asistencias fueron reportadas mediante diligenciamiento de planilla física. De manera específica, respecto a la población en reincorporación, se atendieron 25 de 26 participantes activos a cargo durante la primera quincena del presente mes; se cuenta con una atención programada para el día 30. Para la segunda quincena del presente mes, se realizó reasignación de la población atendida en el municipio de Nunchía (cuatro personas en proceso de reincorporación), a otro profesional en la sede Casanare. Se cuenta con tres participantes en investigación por pérdida de la libertad y 1 participante con limitante temporal. Con relación al periodo en curso se adelantó atención a una PER en CDV.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Respecto a la población en proceso de reintegración (ruta regular y ruta especial), se cuenta con siete planes de trabajo en fase de caracterización y dos planes de trabajo en evaluación. Se realizó actualización de un instrumento Encuesta de hábitat, cuatro instrumentos de empleabilidad, un instrumento de visita domiciliaria (estrategia acompañamiento post).
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Respecto al periodo agosto -2022 se cuenta con base de datos de la población objeto de atención que incluye un total de 42 personas en procesos de Reintegración, Reincorporación, Justicia y Paz, manteniéndose la población fidelizada en el sistema. Las actividades relacionadas con planes de trabajo en el presente periodo, están orientadas al seguimiento de acuerdos (5 PdT) y caracterización para desarrollo de nuevos planes de trabajo (7 PdT). Por otra parte, también se contó con una población de 26 personas en proceso de Reincorporación distribuidas entre los municipios de Támara, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, Nunchía y sector rural-urbano de Paz de Ariporo; las actividades de atención están siendo orientadas al abordaje de componentes de ruta, seguimiento a componente educativo, educación formal y formación para el trabajo, socialización de oferta SENA, seguimiento desde el componente comunitario actividades Estrategia de prevención. La actividades orientadas al mantenimiento de la participación activa de la población han estado dadas por acompañamiento regular mediante comunicaciones telefónicas, visitas a los municipios donde se cuenta con población para la garantía de los encuentros presenciales, articulación de acciones para la ubicación y contacto de participantes con la colaboradora en gestión de ciudadanía, concertación de fechas de reunión con la población, envío de mensajes informativos y ofertas en territorio a través de WhatsApp.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	747-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Se desarrolló atención psicosocial mediante actividades orientadas a la recolección de información actualizada correspondiente a siete planes de trabajo y están direccionadas hacia a la identificación de las necesidades que orientarán la concertación de acuerdos con los participantes teniendo en cuenta las características de sus familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran, promoviendo el acceso a los beneficios otorgados por la ARN, y su permanencia en los procesos que adelantan en las diferentes dimensiones de la ruta. Para el periodo de agosto se cuenta con siete planes de trabajo en elaboración (dentro de tiempo) y cinco planes de trabajo en ejecución, los cuales cuentan con 10 acuerdos para ser abordados durante las actividades psicosociales de la presente vigencia y evaluación de cuatro planes de trabajo, la cual se encuentra en desarrollo durante el periodo en curso, para iniciar proceso de caracterización en la próxima vigencia.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo informado se adelantó en SIRR registro de seguimiento y cumplimiento de 20 acuerdos de plan de trabajo cuyo abordaje fue realizado en el mes de julio. A la fecha actual se cuenta con cinco planes de trabajo en estado de "ejecución" habiéndose adelantado actividades de acompañamiento psicosocial para abordaje a 10 acuerdos de PdT, con pendiente para abordaje de acuerdos de un participante.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Con relación a las actividades de servicio social que adelantan tres PPR en los municipios de Paz de Ariporo y San Luis de Palenque, las cuales quedaron en proceso al cierre de la vigencia 2021, se adelantó seguimiento con los participantes, obtención de un certificado de avance de servicio social expedido por la institución educativa Francisco Lucea del municipio de San Luis de palenque. Se participó en reunión de seguimiento a la gestión que se adelanta entre ARN y Alcaldía municipal de Pore en la fecha 08 de agosto. Se adelantó actividad de concertación de espacio de reunión para seguimiento y asesoría a la Administración municipal de Trinidad en la fecha 19 y 22 de agosto.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se adelantan acciones de revisión de estado de vinculación de la población al sistema general de seguridad social en salud, evidenciando que el 100% de la población se encuentra activa en el sistema, se apoyó gestión para solicitud de portabilidad de servicios con dos participantes. Respecto a máximo nivel académico, en proceso de reincorporación se cuenta con una meta de 11 personas para vinculación, de las cuales se encuentran matriculadas en SIRR cinco participantes. En lo correspondiente al proceso de reintegración se cuenta con una meta de dos personas vinculadas a FA de las cuales ninguna se encuentra vinculada; se cuenta con un cierre por culminación de FA proyectado, el cual no ha sido posible gestionar debido a que no se ha logrado atención con la PPR correspondiente, quien actualmente registra estado INACTIVO en el SIRR. Con relación a la población de ruta especial, se cuenta con dos cierres de beneficios por culminación correspondientes a Fa y FpT; la gestión de respectiva acta se adelantó con el participante en la atención desarrollada en la presente vigencia; se realizó corrección de actas de acuerdo a lo solicitado por asesora de ruta. Se dio continuidad a la verificación de avance de la población respecto a procesos de formación para el trabajo, se desarrollaron ejercicios de socialización de oferta disponible, propendiendo por la vinculación a la oferta abierta del SENA como también a los programas gestionados por la ARN de manera prioritaria para la población objeto de atención. Se cuenta con una meta de nueve participantes vinculados a FPT de los cuales se encuentran una PER vinculada a proceso de formación técnica y diez vinculados a programas de formación complementaria. Para el caso de reintegración se cuenta con 2 participantes objeto del beneficio, de los cuales actualmente no se cuenta con vinculación efectiva a los programas ofertados.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Se adelantaron actividades de apoyo a una PER vinculada a la formación virtual titulada en Conservación de recursos naturales, para envío de documentos requeridos en el proceso para obtención de título. De igual manera, se realizó seguimiento a una PER vinculada a formación técnica virtual en Proyectos agropecuarios. Con relación a la programación y desarrollo de las actividades de radicación de BIE/PRE, seguimiento ISUN y seguimiento a proyectos productivos, la información será reportada por los profesionales productivos a cargo; en la fecha 24 de agosto en reunión con los profesionales productivos se recibió retroalimentación frente al estado de seguimientos (BIE/PRE) de la población asignada a mi cargo, identificándose las necesidades de gestión frente a los mismos. Se apoyaron actividades de apoyo al área productiva en lo pertinente a contacto de la población (una PPR en Paz de Ariporo) y concertación de espacios de asesoría en temas productivos y recuperación de documentos con una PER residente en el municipio de Nunchia. Por otra parte, se apoyó proceso de creación de usuario de una PER en SOFIA PLUS, revisión de la oferta y vinculación a curso de formación complementaria en modalidad virtual, en espera de fecha de inicio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906 — CONTRATO No. 747-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se realizaron actividades de apoyo a profesional de la unidad Nacional de Protección, en contacto y concertación de entrevista de seguimiento a un caso de riesgo presentado por una PPR-E, sin reporte de novedades en materia de seguridad a la fecha. Se reforzaron acciones de sensibilización frente a mecanismos de autoprotección durante los encuentros de atención psicosocial, teniendo en consideración que se cuenta con una PPR y cuatro PER con reporte de caso de riesgo; dichas acciones han sido implementadas en el marco de la Estrategia de prevención. Respecto a la población objeto de la Estrategia de acompañamiento post, se cuenta con siete PPR-C, de las cuales seis cuentan con aplicación de instrumento Encuesta de Productividad y dos PPR-C cuentan con aplicación de instrumento de visita domiciliaria.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realizó verificación de estado de acuerdos propendiendo por la identificación de los avances de las PPR en el cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las dimensiones de ruta, teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el proceso y su etapa final de preparación para culminación del mismo en la actual vigencia, donde se evidencia cumplimiento de tiempo y avance cercano al establecido como criterios para culminación de ruta en cinco participantes quienes ya cuentan cierre de beneficios, cumplimiento de servicio social y accedieron al BIE habiendo dado cumplimiento a lo pautado para el respectivo seguimiento a sus unidades productivas. Se cuenta con dos PPR priorizadas para culminación de ruta durante la presente vigencia de las cuales se prevé la realización de actividades de cierre de pdt y socialización de estrategia de acompañamiento post en la presente vigencia. Para la presente vigencia no se cuenta con PPR postuladas en módulo para culminación. Por otra parte, se cuenta con siete personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post, adelantándose dos visitas domiciliarias en el municipio de Pore y Paz de Ariporo, contando con dos visitas programadas para el municipio de Paz de Ariporo. Las visitas faltantes se realizarán en el mes de septiembre de acuerdo a la concertación con los PPR-C objeto del acompañamiento.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Respecto a las acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, se cuenta con tres PPR objeto de ASS, de las cuales tres se encuentran vinculadas y con reporte de avance en las actividades concertadas.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó verificación de reportes de desembolsos económicos correspondientes a los beneficios del proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación. Se apoyaron actividades de comunicación y sensibilización frente al estado de beneficios económicos de dos PER quienes aún no cuentan con trámite de proyecto productivo adelantando respectivas consultas con profesional productivo para desarrollo de actividades de orientación en temas de emprendimiento y e ideas de negocio, facilitando el acompañamiento por vía telefónica del profesional productivo al momento de las actividades con la población. Actualmente, se cuenta con dos PER que no han accedido a PRE priorizándose las acciones pertinentes. Se realizó revisión de agotamientos de tiempo y opciones con el fin de prevenir la ocurrencia de desembolsos indebidos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Respecto al presente periodo se registraron tres cambios de domicilio en SIRR correspondientes a personas en proceso de reintegración. Dentro de la población asignada se cuenta con 2 PPR objeto de FA Y 3 PPR objeto de FPT, para ello durante el periodo correspondiente al presente informe se adelantaron acciones de socialización de oferta disponible en territorio y promoción de la vinculación a los diferentes programas de formación, Por otra parte, se cuenta con 2 PPR priorizadas para culminación de la ruta de reintegración, 2 PPR priorizadas para trámite de BIE y 2 PER para trámite de proyecto en la vigencia 2022. Se adelantan actividades de seguimiento a compromisos que propendan por el cumplimiento de los tiempos y cronograma establecido para la presentación de documentos.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En la presente vigencia se adelanta proceso de caracterización correspondiente a siete planes de trabajo donde se establece la priorización de enfoque de género y étnico, en atención a las características y necesidades de la población asignada. Se adelanta apoyo en la gestión que adelanta la entidad frente a las instituciones públicas que promueven el acceso de la población a los diferentes programas y beneficios sociales, principalmente relacionadas con sector salud, productivo, educación y atención a primera infancia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	747-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO-GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo en curso, no se cuenta con reportes de ingresos a cárcel ni reportes de entrega de actas. Se emitieron correos de respuesta de seguimiento a proceso de FA Y FPT. Se realizaron entregas de reporte de atención psicosocial de acuerdo a las indicaciones dadas por la entidad. Se realizó envío de tres correos de confirmación de verificación de psicosocial correspondientes a las primeras semanas del periodo en curso; envío de cuatro correos con informe y legalización de desplazamientos, correo de respuesta al reporte de archivos de consulta de desembolsos, correo de respuesta confirmación asistencia a jornadas de capacitación (FINAGRO Y AGROSAVIA) a desarrollarse en las fechas 8 y 24 de septiembre.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se dio continuidad al registro de información generada en el proceso de atención psicosocial, actualización en SIRR de datos de contacto y ubicación de la población, se realizará registro del seguimiento de acuerdos de plan de trabajo e instrumentos cuya aplicación está prevista dentro de las actividades de atención que se encuentran programadas, atendiendo a las directrices dadas por la entidad.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Los registros de asistencia se efectuaron principalmente mediante uso del biométrico; no obstante, se realizó diligenciamiento de planilla para reporte de casos en los que debido a errores en biométrico no fue posible el registro dactilar. Dichas novedades fueron informadas a las asesoras de ruta y técnico de sistemas. Se realizó entrega de archivo físico en la fecha 25 de agosto frente a la cual aun no se ha recibido retroalimentación. Se cuenta con archivo físico correspondiente a seguimiento a las ASS en el municipio de Paz de Ariporo, pendiente de entrega para la vigencia de septiembre.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se participó en jornada de fortalecimiento técnico en FA, y jornadas de socialización de ruta para creacion de grupos familiares en SIRR y atención dentro de la estrategia de acompañamiento a familiares de PER fallecidas.

ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31 DE AGOSTO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"